

Expediente: 421/25
Carátula: VIDES JOSE ANDRES C/ VIDES CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ RESTITUCION DE BIENES

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VIDES, PEDRO ANTONIO-REQUERIDO
900000000000 - LUNA, ROSA MARGARITA-REQUERIDO
900000000000 - VIDES, ROMINA PAOLA-REQUERIDO
900000000000 - VIDES, CARLOS ALBERTO-REQUERIDO
27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO
30716271648834 - VIDES, JOSÉ ANDRES-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 421/25



H20101472907

JUICIO: VIDES JOSE ANDRES c/ VIDES CARLOS ALBERTO Y OTROS s/ RESTITUCION DE BIENES.-

LEGAJO N°: 421/25

En la ciudad de Concepción, en fecha 22/05/2025, siendo horas 12:02, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **CHICO CECILIA ANDREA** con domicilio constituído en casilla digital N° **27265068729** . Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.
LM

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.